ACTA DEL COMITE DE EVALUACIÓN N°. 015/2010

CONTRATACION DIRECTA N° 025-10
"PROVISION DE PASAJES AEREOS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las doce horas del día cuatro del mes de octubre del año dos mil diez, en el Edificio del CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA (CONAVI), sito en la calle Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez, se reúnen los Sres. Lic FERNANDO ESCOBAR, Coordinador Administrativo Proyecto MERCOSUR ROGA, Sra. ROSANNA GONZALEZ, Supervisora Social Proyecto MERCOSUR ROGA y Lic. ARMANDO VERA, Encargado de la Sección Registro, designados para conformar este Comité de Evaluación según Resolución N° 557 de fecha 05/05/10

ANALISIS DE LA CONTRATACION DIRECTA, MODALIDAD PREVISTA EN EL CAPITULO QUINTO, ART. 34 DE LA Ley 2051/03:

Acompañan esta Acta de Evaluación los siguientes antecedentes y documentos:

1) El Acta de Apertura de Sobres, de fecha 15 de septiembre de 2010, suscripto en prueba de conformidad del acto, por el Secretario de Actas, Sr. Edgar Duarte; el Sr. Victor Arevalos, de la Unidad Operativa de Contrataciones; y los Representantes de las Empresas oferentes, remitido por memorando UOC 371-10 de fecha 15/09/10.
2) Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 0159/2010, de fecha 25/08/2010, por un monto de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones)
3) Copia del PAC No. 187857
4) Copia de las Cartas de Invitación entregadas por la UOC
5) El Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 025-10 "Provisión de Pasaje Aéreo"
6) Copia del memorando UOC 333-10 por el cual se aprueba realizar el Llamado
7) Las (04) cuatro carpetas con las documentaciones presentadas por los Oferentes en las que constan sus Ofertas.
8) Memorando COEV 013/10
9) Memorando UOC 380-10
10) Se han realizado los siguientes cuadros, en base a las ofertas presentadas por los Oferentes:
    - El Cuadro Comparativo de las documentaciones presentadas por los Oferentes.
    - El Cuadro Comparativo de Ofertas.

A continuación se procede a la verificación de las documentaciones presentadas por las Empresas Oferentes: **ASUNCION TOURS S.R.L., AMITOUR S.A., KOSTAS VIAJES, SERVITRAVEL S.R.L.,** de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Contrataciones Públicas N ° 2051/03 y el sistema de adjudicación descrito en el Anexo I - Instrucciones para los Oferentes y datos del Procedimiento de Contratación Directa.

1.- ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Para el análisis correspondiente, el Comité sigue los criterios y requisitos para la calificación establecidos en el Anexo I, del presente llamado. Los documentos que deben componer las Ofertas se hallan establecidos en el numeral 10 del Anexo I del Pliego respectivo.

1.1. CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

OFERENTES	DOCUMENTOS PRESENTADOS																			
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	foliado	firmado	ape
ASUNCION TOURS S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
AMITOUR S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
KOSTAS VIAJES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	*	NO	SI	SI
SERVITRAVEL S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	*	NO	SI	SI

* se adjunta documento pero sin firma

Conforme al cuadro que antecede, se advierte que:
Las Empresas **ASUNCION TOURS S.R.L. y AMITOUR S.A.** presentan toda la documentación exigida en el Pliego.
La Empresa **KOSTAS VIAJES** no folió la documentación presentada, no presento la documentación descrita en los ítems g) y j) del Pliego, y la copia de la carta de invitación presentada (ítem q) no esta firmada.-
La Empresa **SERVITRAVEL S.R.L.** no folió la documentación presentada, no presento la documentación descrita en los ítems j), k), l), m), n) y p) del Pliego, y la copia de la carta de invitación presentada (ítem q) no esta firmada.-

1.2. ANALISIS DE LOS CUADROS DE PRECIOS OFERTADOS

Se detalla a continuación la tabla comparativa de Ofertas, conforme a la descripción de los bienes cuyas ofertas son evaluadas y analizadas.

Item	Codigo Catalogo	Descripción - Cobertura requerida	PORCENTAJE DE RECARGO SOBRE PRECIO TOTAL IMPRESO EN EL BOLETO			
			ASUNCION TOURS S.R.L.	AMITOUR S.A.	KOSTAS VIAJES	SERVITRAVEL S.R.L.
1	78111502-002	Pasajes y servicios conexos con itinerario solicitado a necesidad de la Institucion, con cobertura a cualquier parte del mundo	0%	0%	5%	4%

Del resultado del análisis y evaluación de las cuatro ofertas presentadas, y conforme a las normas legales y reglamentarias, y los requisitos y condiciones fijados en el Pliego, se desprende que:
Las Empresas **KOSTAS VIAJES y SERVITRAVEL S.R.L.** quedan descalificadas por cotizar en sus ofertas recargo mayor a 0%
Las Empresas **ASUNCION TOURS S.R.L. y AMITOUR S.A.** quedan empatadas pues ambas cotizaron en sus ofertas recargo 0%

2.- REQUISITOS PARA LA CALIFICACION

Conforme a lo establecido en la presente Contratación Directa, el sistema de Adjudicación es por el **Precio Total a una sola Empresa, por el sistema de Contrato Abierto plurianual**, tomándose en consideración los parámetros determinados en el Anexo I numeral 17 - Instrucciones para los Oferentes y datos del Procedimiento de Contratación Directa.

3.- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Teniendo en cuenta que de los análisis de documentos y ofertas presentados, resultó que dos Empresas quedaron empatadas, este Comité extendió el trabajo de evaluación a los beneficios y adicionales que cada Empresa pudiera ofrecer, por lo que este Comité concluye:

RECOMENDAR al Señor Ministro: **ADJUDICAR el Llamado a Contratación Directa N° 025-10 "PROVISION DE PASAJES AEREOS", a la Empresa AMITOUR S.A.** que ha presentado la oferta más conveniente, que se adecua en un todo a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución, hallándose las documentaciones exigidas, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y a lo establecido en el Decreto N° 21.909, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

La adjudicación para la **Provisión de Pasajes Aéreos**, bajo la modalidad de **Contrato Abierto Plurianual**, será por un monto máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones), para el año 2010, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 0159/2010 de fecha 25-08-2010; y el importe para el año 2011 esta sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación y de la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat – SENAVITAT.

Terminada la reunión, en prueba de conformidad, firman el Acta los Miembros del Comité en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados.

Sra. ROSANNA GONZALEZ
Supervisora Social
Proyecto MERCOSUR ROGA

C.P. FERNANDO ESCOBAR
Coordinador Administrativo
Proyecto MERCOSUR ROGA

Lic. ARMANDO VERA
Encargado de la Sección Registro
Gerencia de Presupuesto